

FICHA PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
02 de marzo de 1993	03 de junio de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
LI Legislatura del Estado De México	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Ayuntamiento de Atlacomulco	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
125 municipios del Estado de México	Administración Pública Municipal
Índice de la Regulación	
No Aplica	
Objetivo de la Regulación	
Regular las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipales.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Trámites y servicios que ofrece el Municipio de Atlacomulco	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No Aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
Expedir y reformar el Bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio del municipio, que sean necesarios para su organización, prestación de los servicios públicos y, en general, para el cumplimiento de sus atribuciones.	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Municipio, Ayuntamiento, Cabildo, Presidente Municipal, Administración Pública Municipal, Organización	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
Abroga a la ley Orgánica Municipal	

Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial

<https://legislacion.edomex.gob.mx/node/2116>